



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

SESION ORDINARIA N 5/2016

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N^o 5/2016, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA, EL DIA 25 DE JULIO DE 2016, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCIA

P.P.

SRES. VOCALES:

D ^a MARÍA RODRIGUEZ NOGUEROL	P.P.
D. CARLOS ESCOBAR FUENTES	P.P.
D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	PP
D. JUAN JOSE RODRIGUEZ HERRERA	P.P.
D. JUAN FERNANDEZ VILLEGAS	P.P.
D ^a ANA CAMPILLO JIMENEZ	PP
D. ISMAEL JIMENEZ RODRIGUEZ	PSOE.
D ^a NOELIA VILLEGAS RUIZ	PSOE
D ^a MARÍA MATILLAS RODRIGUEZ	PSOE
D ^a MERCEDES GARCIA LEZAMA	PSOE



SECRETARIA POR DELEGACIÓN: D^a MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y cincuenta minutos del día Veinticinco de Julio de 2016, se reúne la Junta Local de Sta. M^a del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. M^a del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. Dando fe del acto, D^a María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henáres.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N^o 4/2016; CELEBRADA EN FECHA 30/05/2016 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria n^o 4/2016, celebrada en fecha 30/05/2016, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. M^a del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria n^o 4/2016 celebrada el día 30/05/2016, en primera convocatoria.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL AREA DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se proceda a su subsanación, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Arreglo de farola en Crtra Nacional 340 al lado de Plastimer (junto a la gasolinera).
- Limpieza de pluviales en Los Naranjos, Venta Carmona y Santa María en general.
- Arreglo de acerado en C/ La Palma.
- Solicitud arreglo de señal abatida en C/ San Sebastian de los Reyes esquina C/ Bilbao.
- Remisión informe sobre acondicionamiento de la Rambla del Águila.
- Solicitud desinfección y sulfatado de árboles en la zona conocida como el depósito.
- Solicitud arreglo de losas en Paseo Santa María 61.
- Solicitud desinfección por plaga en Parque de Hnos Espinosa con San Sebastian de los Reyes.
- Solicitud arreglo de pedal roto en contenedor ubicado en C/ Extremadura esquina C/ Alhambra.
- Solicitud arreglo de contenedor en C/ Navarra esquina con C/ Hnos. Espinosa.

De todo lo cual la Junta Local queda enterada.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Recepción circular sobre Teatro en los Núcleos de Ejido. En Santa María tendrá lugar el domingo 12 de Junio en el Parque Municipal a las 19:00 horas.
- Solicitud material para la fiesta de graduación del día 17/06/2016 en la Nave Cultural.
- Convocatoria AMPAS y profesorado con motivo de optimizar recursos personales y económicos de las actividades celebradas en los Centros Educativos.
- Bando de Alcaldía en relación a la Noche de San Juan.
- Convocatoria a Pleno de Ayto el 11/07/2016.

De todo lo cual la Junta Local queda enterada.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que las fiestas del Barrio de San Silvestre tendrán lugar el próximo 27 de Agosto, oficiándose la misa y posterior procesión a partir de las 21:00 horas por partes de los vecinos de la barriada.

Continuando con su intervención, el Sr. Brabezo comenta que a principio del mes de Septiembre se reunirá con un grupo de jóvenes que le han trasladado la idea de constituir una Asociación Juvenil.

Se hará público en las redes sociales ya que se pretende no entrar en un conflicto de intereses para con el resto de tejido Asociativo del núcleo y resto de convecinos.

De igual forma, también en el mes de Septiembre, nos reuniremos con todas las Asociaciones para preparar el calendario de actividades para el ejercicio 2016/2017. Como viene siendo habitual, también se dará conocimiento a través de la página de Internet de esta Junta Local, alude el Sr. Presidente.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

Toma la palabra la vocal del Grupo PSOE, Dña. Noelia Villegas. La Sra. Villegas pregunta a la Presidencia que pasó en la reunión mantenida con los colegios y AMPAS de Santa María del Águila.

El Sr. Brabezo interviene por alusión y comenta que lejos de llegar a acuerdo, se generó mucha polémica y viendo que no hay intención de solventar desavenencias por las partes implicadas se propuso un nuevo encuentro a principio de Septiembre para intentar abordar el tema de la mejor forma posible.

Interviene Dña. Maria Matillas y señala que en la C/ Romero de Torres existe una problemática con el tema del tráfico rodado y propone a la Presidencia que desde esta Junta Local se solicite un paso de peatones.

Se toma nota de la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fé.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. M^a DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.



